

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27577** PAREJA PINTOR, S.L.U.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 172/10 seguida en este Juzgado a instancia de Juan Palacios López y dos más, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 15-07-10, resolución por la que se declara a Pareja Pintor SLU. en situación de insolvencia total por importe de 11.733,95€, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 4 de agosto de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100062183-1